Cámaras Aragón

COLOMBIA Y PERÚ

MISIÓN COMERCIAL

25 de septiembre - 4 de octubre de 2017

#exportarSÍsepuede

Fin Inscripciones 12 julio

FECHAS

Salida de España: 25 de septiembre
Días de trabajo en Colombia: 26 al 30 de septiembre
Días de trabajo en Perú: 2 al 4 de octubre
Regreso a España: 4 de octubre

¿Por qué Colombia?

Colombia tiene un tamaño de mercado potencial grande pues es la tercera población más numerosa de Latinoamérica (46 millones de habitantes).

En los últimos años la economía colombiana ha experimentado un significativo auge gracias al clima de seguridad jurídica, los incentivos fiscales, la buena gestión macroeconómica y una notable entrada de capitales extranjeros, lo que ha dado lugar a altas tasas de crecimiento, con baja inflación y poco endeudamiento público. Esto además ha venido emparejado a un creciente número de acuerdos de libre comercio y preferenciales (UE, EE.UU:, Canadá, Venezuela, México, Chile, Cuba,...).

Las previsiones de crecimiento del PIB para 2017 y 2018 según el FMI son del 2,3% y del 3% respectivamente.

Colombia es el principal proveedor de Venezuela y Ecuador, a los que abastece sobretodo de alimentos y productos manufacturados.

Los sectores de oportunidad que podríamos destacar para la empresa española serían:
- Servicios de ingeniería, y todo lo relacionado con sectores afines a infraestructuras.
- Equipos para la industria minera y petrolera.
- Bienes de equipo para la industria local.
- Biotecnología.
- Productos agroalimentarios y de consumo orientados a clase media y baja, pues se espera un crecimiento económico importante de la demanda interna.
- El sector de franquicias en Colombia está viviendo un crecimiento importante y se empiezan a ver cadenas españolas con presencia en el mercado.

¿Por qué Perú?

Perú ha marcado como estrategia de desarrollo basar su economía en una apertura al exterior, proceso que viene consolidándose en los últimos años mediante la firma de tratados de libre comercio. Actualmente puede comercial libremente con MERCOSUR, Chile, Singapur, China, la EFTA, Corea del Sur, Cuba, Canadá y EE.UU. y la Unión Europea.

Con un crecimiento estimado del PIB para 2017 del 3,5%, y del 3,7% en 2018, Perú está basando su crecimiento en sectores como la minería, infraestructuras, agroindustria, construcción y petróleo, siendo minería y petróleo las principales fuentes de recursos públicos.

La reciente concesión a Perú de los Juegos Panamericanos de 2019 puede generar oportunidades interesantes para nuestro sector constructor y de ingeniería, con un volumen previsto de infraestructura de en torno a 1000M$ según las primeras estimaciones.

Podemos señalar también los sectores de productos siderúrgicos, equipos y maquinarias para la construcción y OO.PP., maquinaria agroalimentaria (especialmente equipos de riego), envase y embalaje, electrónica e informática, y maquinaria textil como los más prometedores.

Otros sectores interesantes, en los que la presencia española es bastante reducida y que registran un importante volumen de importaciones, serían los de medicamentos, productos químicos, equipamiento de colectividades y equipos y servicios relacionados con la minería.

Por último, la construcción en años venideros de "ciudades planificadas" (comenzadas desde cero), promovidas por el Estado peruano, puede ofrecer oportunidades de interés.

Costes

Gastos de organización*:
800 euros + IVA

Gastos de viaje*: En función de la combinación escogida. Para aquellas empresas que lo deseen, la Cámara de Comercio de Zaragoza facilitará información sobre las opciones de viaje..

Gastos de la agenda de trabajo*:
800 € + IVA (agenda de 5 días en Colombia)
725 €+ IVA (agenda de 3 días en Perú)

***Consultar condiciones especiales para empresas aragonesas. Acción cofinanciada con Fondos Feder.**

Normas de participación

1. ADMISIÓN DE SOLICITUDES
Requisitos:
Realizar la solicitud de inscripción online a través de la página web de la Cámara de Comercio (www.camarazaragoza.com)
Enviar el justificante de ingreso de los gastos de organización de agenda en origen y en destino.
La inscripción se considerará efectuada EN FIRME desde el momento en que la Cámara comunique a la empresa su inclusión en la acción comercial.
La Cámara podrá rechazar cualquier solicitud por no cumplir las condiciones indicadas, por exceder el plazo de inscripción u otros criterios de índole comercial u organizativa.

2. PREPARACIÓN DE LA ACCIÓN
Obligaciones de la empresa participante:
Facilitar la documentación solicitada por la organización en los plazos estipulados.
Atender y responder las comunicaciones enviadas desde el organismo colaborador en destino, desde la Cámara de Comercio o desde la agencia de viajes.
Comunicar a la Cámara de Comercio las modificaciones o variaciones que se realicen en la agenda de trabajo.
Aceptar las posibles liquidaciones practicadas por derrama proporcional de los gastos colectivos imprevistos.
En el caso de optar por el viaje organizado por la Cámara de Comercio, efectuar los pagos correspondientes en las condiciones y plazos establecidos por la agencia de viajes seleccionada.
En el caso de que la empresa decida por su cuenta cancelar su participación en el plazo comprendido dentro de los 20 días anteriores al comienzo de la acción comercial, la Cámara se reserva el derecho de reintegrar cualquier importe satisfecho por la empresa. En todo caso descontará de la posible devolución el importe de los gastos que la cancelación pudiera originar.

3. DESARROLLO DE LA ACCIÓN COMERCIAL
El empresario deberá:
Respetar la agenda de contactos elaborada y entregada en destino. En caso de querer realizar alguna modificación, se deberá solicitar a la organización de la acción.
Asistir a las reuniones y eventos (si los hay) que estén programados por la organización.
Respetar las indicaciones establecidas por la organización de la acción en tema de horarios, traslados, reuniones, etc.

Cámara Zaragoza

Javier Andonegui Herrero
Área de Internacionalización
Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza
Teléfono: 976 30 61 61 (ext. 281)
Email: jandonegui@camarazaragoza.com
www.camarazaragoza.com

UNIÓN EUROPEA